

La Bolsa Única de Empleo del SAS gestiona desde hoy la contratación de otras diez categorías

El sistema de selección incorpora nueve especialidades más de facultativos especialistas y la categoría de técnico especialista de laboratorio

La Bolsa Única del Servicio Andaluz de Salud (SAS) para la contratación del personal temporal gestiona, desde hoy, los nombramientos de otras diez categorías. En concreto, las especialidades de facultativo especialistas de área en Anestesiología y Reanimación, Cirugía General y Aparato Digestivo, Farmacia Hospitalaria, Farmacología Clínica, Hematología y Hemoterapia, Medicina Intensiva, Nefrología, Otorrinolaringología, Psicología Clínica y la categoría de técnico especialista de laboratorio.

Hasta el momento, este sistema de contratación descentralizado estaba disponible para las categorías de fisioterapia, la de técnico especialista en las especialidades de Dietética y Nutrición, Documentación Sanitaria, Medicina Nuclear y Radioterapia, pediatras de Atención Primaria, matronas, terapeutas ocupacionales, auxiliares de enfermería, celadores, 20 especialidades de facultativos especialistas de área, celador-conductor, celador-conductor en plazas de centros de transfusión sanguínea, costurera, peluquero y telefonista.

El resto de categorías profesionales se incorporarán progresivamente hasta completar la totalidad de puestos de trabajo a lo largo de este año. La incorporación de estas cinco nuevas categorías se produce después de la publicación, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de los listados de puntuaciones definitivas de los candidatos inscritos en estas categorías teniendo en cuenta la valoración de méritos a 31 de octubre de 2006.

Desde la puesta en marcha de la bolsa única de empleo temporal, el pasado mes de noviembre, se han realizado a través de este sistema de selección un total de 1.307 nombramientos, de los que 764 corresponden a la categoría de auxiliares de enfermería, 242 corresponden a la categoría de fisioterapia, 178 de celadores, 62 de celador-conductor 24 a la de técnico especialista en Radioterapia, 11 de matrona, uno de telefonista, 9 a la de técnico especialista en Dietética y Nutrición, 8 a la de técnico especialista en Documentación Sanitaria, 8 a la de técnico especialista en Medicina Nuclear.

Salud Responde

Por su parte, el servicio de atención telefónica Salud Responde (902 505 060) ha atendido, en 2008, un total de 1.456 solicitudes de información sobre la bolsa de empleo o su aplicación informática.

Este nuevo sistema de selección de personal temporal tiene por objeto garantizar la máxima eficacia, objetividad, agilidad y transparencia en el proceso de selección, basado siempre en la igualdad puesto que los profesionales pueden optar a nombramientos temporales de corta y larga duración sin tener que inscribirse para ello en bolsas de empleo provinciales.

La bolsa única garantiza, por tanto, un baremo homogéneo y de procedimiento único. Los profesionales pueden acceder a su solicitud a través de la página web del Servicio Andaluz de Salud (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud), inscribirse, actualizar datos y méritos y consultar los listados para ver la posición que ocupan, todo ello en cualquier momento, ya que está operativa las 24 horas del día, los 365 días del año.

La aplicación informática sobre la que se sustenta la nueva bolsa única permite a cada centro gestionar sus contrataciones de forma ágil y descentralizada, ya que el sistema ofrece el nombre del profesional con mayor puntuación atendiendo a las características de la oferta, garantizando la transparencia y controlando la selección.

Web SAS